



Se entregaron los viáticos  
24/08/21



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

Oficio No. C.J. 2959/2021

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio P-877/2021, de 16 de agosto de 2021 de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hago de su conocimiento que en sesión de 23 de agosto del presente año, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar viáticos de alimentación por los días 26, 27 y 28 de agosto de 2021, y de hospedaje por los días 26 y 27, a la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, para asistir a la **Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria 2021, de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana, A.C. (CONATRIJ)**, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de agosto del año en curso, en la ciudad de Saltillo, Coahuila; así como también para los licenciados Luis Raúl Gámez Leija y Martha Edith Ovalle Morales, Secretarios de Estudio y Cuenta comisionados a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

De igual forma, se autorizaron viáticos en los mismos términos y de peaje a José Edgardo Chávez Gasca, Chofer de Primera de la Presidencia, quien los trasladará en el vehículo económico número 61.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término y por conducto del área a su cargo dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 23 DE AGOSTO DE 2021  
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.**

- c.c.p.- Lic. Luis Raúl Gámez Leija. Secretario de Estudio y Cuenta comisionado a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Martha Edith Ovalle Morales. Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez.-Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Mayra Yanel Ortiz López. Directora de Recursos Materiales. Para su conocimiento.
- c.c.p.- José Edgardo Chávez Gasca. Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo de Presidencia.

